

512

19 de abril de 2024

ORD. N° _____/

ANT. Oficio N° 292, de fecha 12 de octubre de 2023, de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones de la Cámara de Diputados.

MAT. Responde solicitud al H. Diputado Sr. Cosme Mellado Pino.

INCL. AR-P 007347 de fecha 29 de noviembre de 2023, del Director de Vialidad.

A : **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**

DE : **MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS**

En relación al documento del antecedente requerido por la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, a través de su Presidente el H. Diputado Sr. Cosme Mellado Pino, cumpla con trasladar para fines pertinentes AR-P 007347 de fecha 29 de noviembre de 2023, de la Dirección de Vialidad, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,



FIRMA
JESSICA LOPEZ SAFFIE
MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS
Subsecretaría de Obras Públicas
19/04/2024
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
ELECTRÓNICO

MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS

TCL/vab

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario marias@congreso.cl
- H. Diputado Sr. Cosme Mellado Pino cosme.mellado@congreso.cl
- Director de Vialidad.
- Seremi MOP Región de O'Higgins
- Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.OO.PP.

N° de Proceso: 17961099

AR-P 0007347





AR-P: 007347

ANT.: Oficio de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones N°292 de fecha 12.10.2023.

MAT.: Informa sobre estudio Seguridad vial instalación de reductores de velocidad resaltos altura callejón Cubillos Zona de San Enrique comuna de Chimbarongo.

Santiago, 29 de noviembre de 2023.

DE : DIRECTOR NACIONAL DE VIALIDAD

**A : COORDINADOR DE SOLICITUDES AL GABINETE
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**

En atención a lo requerido por La Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, mediante documento del antecedente, quien solicita un Estudio Seguridad Vial para la instalación de reductores de velocidad (resaltos), a la altura callejón Cubillos, zona de San Enrique, comuna de Chimbarongo, es posible informar a Ud. lo siguiente:

Profesionales de la Dirección Regional de Vialidad realizaron una visita a terreno a la intersección de la ruta I-85-J con Pasaje Cubillos (km 4,166), constatando la factibilidad de instalación de reductores de velocidad en el sector.

Actualmente no se cuenta con financiamiento para la instalación de reductores de velocidad en la zona solicitada, ya que se está priorizando construcción de estos resaltos en las zonas de escuelas y zonas de postas. No obstante lo señalado, tal requerimiento, eventualmente, puede ser gestionado y financiado a través de la I. Municipalidad de Chimbarongo, debiendo el proyecto cumplir con las especificaciones establecidas en el Decreto N° 200 de la Subsecretaría de Transportes, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, y ante el acaecimiento de ello, prestar el apoyo técnico que sea necesario.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


HORACIO ADAMS ALFONSO PFEIFFER
AGURTO
DIRECTOR NACIONAL
Dirección de Vialidad
29/11/2023

DISTRIBUCIÓN:

- Sr. Coordinador de Solicitudes al Gabinete SSOOPP
- Sr. Director Nacional de Vialidad.
- Sr. SEREMI OO.PP. Región de O´Higgins
- Sr. Director Regional de Vialidad, Región de O´Higgins

Proceso: **17434082**





VALPARAÍSO, 12 de octubre de 2023
OFICIO N°292

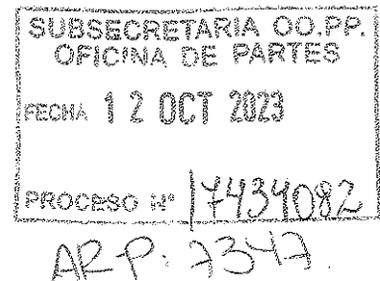
La **COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES**, en sesión celebrada el día 10 de octubre, acordó dirigir oficio a US., con la finalidad de solicitar la realización de un estudio de seguridad vial para la comuna de Chimbarongo, especialmente la instalación de reductores de velocidad en la zona de San Enrique, a la altura de callejón cubillos.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de UD., por orden del señor Presidente de la Comisión, **H. DIPUTADO DON COSME MELLADO PINO**.

Dios guarde a UD.,

ROBERTO FUENTES INNOCENTI
Secretario de la Comisión

A LA SEÑORA MINISTRA DE OBRAS PÚBLICAS, DOÑA JESSICA TERESA LÓPEZ SAFFIE.



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: EA110FBCA3778A16

Firmado por Roberto Mario Fuentes Innocenti
Fecha 12/10/2023 14:46:09 CLST